



Dirección de
Obras
Municipales



PERMISO DE EDIFICACIÓN Nº22 .-

QUINTERO, 17 MAR 2017

Vistos los antecedentes Nº 308/2016 del 10/08/2016 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	VIVIENDA
UBICACIÓN	CALLE LUIS COUSIÑO #2994 COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO Nº 233-16
PROPIETARIO	FRANKLIN LUIS ALBERTO ASTUDILLO DE LA GUARDIA R.U.T. Nº [REDACTED]
INSCRIPCION	A fojas 2871 N°3111 del año 2013 Conservador de Bienes Raíces de Quintero.
ARQUITECTO	JOSE GUILLERMO BERMUDEZ GALLARDO R.U.T. Nº [REDACTED]
CONSTRUCTOR	ART. 1.2.1. O.G.U.C.
PROGRAMA	Estar-Comedor-Cocina, dos Dormitorios y baño.-
SUPERFICIES	Obra Nueva: 34,71 M². Terreno: 500,00 M².
MATERIALIDAD	Clasificación: E-3 Valor M² \$122.078.-.
PRESUPUESTO	Presupuesto Oficial: \$4.237.327.- (cuatro millones doscientos treinta y siete mil trescientos veinte y siete pesos).
DERECHOS	Derechos Municipales: 1,5% del presupuesto \$63.560.- Cancelo abono mediante O.I.M Nº368 de fecha 09/03/2017, saldo será cancelado según Resolución Nº 024 de fecha 14/03/2017.



Dirección de
Obras
Municipales

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) D.S. N° 32/84

OBSERVACION

No se autoriza el inicio de las obras, hasta acreditar ante esta D.O.M. al profesional competente en calidad de Constructor.



LUIS A. BERNAL FERNANDOIS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/vmr.

Distribución:

1. Propietario, Sr. Franklin Astudillo de la Guardia.
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 233-16
5. Archivo DOM.